

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "HEYAKA CONSTRUCTORES S.A.", CELEBRADA EL 24 DE
ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los (24) veinte y cuatro días del mes de abril de dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Pifo; Pasaje El Recuerdo SN y Fernando Salvador, se reúnen los accionistas de la compañía HEYAKA CONSTRUCTORES S.A.; señores: NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN, MILTON RENAN YASELGA REYES, EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Conforme al artículo vigésimo de los Estatutos de Constitución de la compañía, actúa como Preside de la Junta el Sr. NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN y como Secretario el Sr. EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al secretario constatar el quorum correspondiente para dar inicio a la Junta, una vez constatado el quorum en la lista de asistentes, se verifica que se cuenta con el 100% del capital social de la compañía. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HEYAKA CONSTRUCTORES S.A., se procede a leer la Convocatoria a Junta General, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe Gerencia General año 2017
2. Informe de Comisario año 2017
3. Conocimiento y Aprobación del conjunto de Estados Financieros del periodo 2017
4. Varios

El presidente dispone al secretario se dé lectura al **Primer punto del orden del día: 1) Informe Gerencia General año 2017**, toma la palabra el Sr. EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA y da lectura a su informe de Gerente. El señor Presidente de la Junta toma la palabra y pone a consideración de los accionistas la aprobación del informe de Gerente General correspondiente al año 2017, el mismo que sin tener ninguna observación por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad y se procede a tratar el **Segundo punto del orden del día: 2) Informe de Comisario año 2017** toma la palabra la Licenciada Betty Nuñez en calidad de Comisario, quien da lectura a su informe. El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2017, el mismo que sin tener observación es aprobado por unanimidad por los accionistas; se procede a tratar el **Tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Aprobación del conjunto de Estados Financieros del periodo 2017** toma la palabra el Sr. EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA y menciona que el conjunto de Estados Financieros comprende: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, los mismos que han estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y análisis. Se entrega a los accionistas un ejemplar para su análisis. El presidente toma la palabra y pone a consideración de los accionistas la

aprobación de los Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad y se procede a tratar el **Cuarto punto del orden del día: 4) Varios** Toma la palabra el señor Milton Yaselga pone a consideración la apropiación de 50% del capital social como Reserva Legal como lo establece las disposiciones de la Superintendencia de Compañías; la misma que es aprobada por unanimidad. Así mismo el accionista Milton Yaselga propone la distribución de Utilidades de ejercicios anteriores a los accionistas de la empresa. Moción que es aprobada por unanimidad.

Sin más punto a tratarse según convocatoria, toma la palabra el Sr. Presidente y dispone un receso para la redacción de la correspondiente acta. Una vez transcurrido ese lapso se reinstala la sesión siendo las doce horas. El presidente solicita al secretario dar lectura al Acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Se da lectura al acta, con lo cual demuestran su conformidad todos los accionistas, ratificando unánimemente las decisiones tomadas, para constancia de lo cual firman en unidad de acto. El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HEYAKA CONSTRUCTORES S.A.



NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN
PRESIDENTE



MILTON RENAN YASELGA REYES
ACCIONISTA



EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA
SECRETARIO